



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 DIC 2010

RES. H. N° 2098-10

Expte. N° 4.106/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la maestranda Alicia María Torres Sechi, L. U N° 790.832 tramita la aprobación de su Tesis de Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 345/10 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Sonia Álvarez Directora de la misma;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 802/10 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 14/12/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de Tesis de Maestría en Políticas Sociales propuesto por el Comité Académico, que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del trabajo "*Poder, accesibilidad y diferencias culturales en salud. Iruya (Salta) 1978 - 2008*", de la alumna Alicia María TORRES SECHI, L. U N° 790.832:

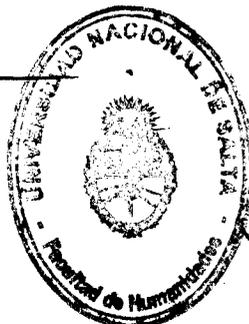
Miembros Titulares: Mg. Mónica Sacchi
Mg. Elif Jockers
Mg. Alejandro Ruidrejo
Dra. Sonia Álvarez (Directora)

Miembros Suplentes: Mg. María Ángela Aguilar
Mg. Gerardo Bianchetti
Mg. Monica Moons

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumna Torres Sechi, Departamento de Posgrado, Maestría en Políticas Sociales, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR DE MARÍA DE V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.